



Municipalidad de Surquillo

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2019**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 26 de Marzo del 2019, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ; con la asistencia de los señores Regidores: Ángela Liliana Huamani Vásquez, Luis Rojas Chirinos, Juan Amadeo Vargas Alvarado, Elsa Inés Ascarruz Minaya, Luis Augusto Mercado Granados, Patricia Miriam Arce Molina, Luis Alberto Segura Arica, Sandra Liz Gutiérrez Cuba.

Actuó como Secretario en esta Sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con el quórum de ley y las disculpas de la regidora Maribel que ha presentado una carta, ella esta delicada, está en una clínica, nos ha hecho llegar los documentos.

ACTAS: No hay actas

DESPACHO: No hay despacho

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Todo lo que llegue para el file que hemos abierto de Miraflores, como despacho, toda la documentación que llegue al despacho de Alcaldía, que se fotocopie y se entregue una copia a todos los regidores.

ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Buenas tardes a todos, el día de hoy traigo un informe respecto a la preocupación de los vecinos de Casas Huertas, que hace aproximadamente 10 días el señor Machicado junto con equipo de trabajo de áreas verdes sembraron 12 plantitas de yuca, en el frontis del colegio 7028 Marco Antonio Schenone Oliva, el día que estaban sembrando estas plantas se acerca un vecino y dice por las puras, están poniendo, en contra de que se siembre estas plantitas allí, a los 2 días por casualidades de la vida, desaparecieron las yuquitas, las han sacado y solo quedo 1, los vecinos de la primera persona que sospechan, es de este mal vecino, por es por obstrucción a la gestión presente, porque lo he visto identificado con algún partido en la campaña anterior, es por ello su accionar de este señor, pido que se tomen cartas en el asunto y se haga pública la imagen de este mal vecino, contamos con cámaras en San Alberto con Santa Lucía y se ha podido captar las imágenes de este mal vecino sacando las plantas, porque la directora tanto como los niños de este colegio estaban contentos, incluso ellos mismos las están cuidando, le estoy haciendo llegar las fotos y la del vecino, no se su nombre, allí está la imagen del señor, en nuestro propia portal de nuestra municipalidad, y van tomando conciencia las personas que atentan contra el ornato de nuestro distrito, le estoy haciendo llegar este informe de todos mis vecinos y la preocupación.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Y porque retirarían las plantas?

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: No y es que desde que llego Machicado y todo su grupo de trabajo, le dijeron por las puras estas sembrando, yo creo que es más una obstrucción a la gestión.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esto a Gerencia Municipal a Manuel, esto informaremos a áreas verdes, acá vamos a poner árboles, creo deben ir árboles, gracias.



Municipalidad de Surquillo

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Acá en San Carlos con Dante, hay una señora que está vendiendo licor toda la noche, es una casa, vende toda la noche y amanece todo sucio, no solo lo vende, sino la gente toma afuera, orinan y dejan todo sucio afuera, la basura la dejan al costado de la casa del vecino y es el quien me ha dado la queja. Otra cosa la ves pasada le dije que había un módulo en Dante con San Agustín, hay un par de venezolanos, le mande la foto, el modulo lo están poniendo en la rampa de las personas con discapacidad, y no dejan pasar, hace tiempo yo ya he hecho la queja y hasta ahora no la han resuelto.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esto a Gerencia Municipal, gracias regidora. Regidora estuvo usted en el tema del TBC también?

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Así es, esta campaña se ha trabajado en San Carlos, con la Municipalidad y el Ministerio, se ha trabajado en ese sitio, porque en la parte de Casas Huertas hubo un llamado de atención, se ha recolectado 47 muestras de esputo y donde todavía se está analizando para saber si hay enfermedad en brote, la asistente social, yo vi poca gente, lo hubiéramos hecho mejor en otro lado, y dijo no, este sitio estaba bien, con la regidora Elsa estamos viendo si se puede hacer uno extra, en el mismo Casas Huertas, le hecho llegar este informe a la asistenta social a ver si se puede trabajar en este aspecto pero al otro lado, en un sitio del serenazgo en el módulo, allí se podría hacer una campaña, estoy esperando la respuesta de ella a ver si se puede realizar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidora. Yo tengo algunos pedidos de la semana pasada reiterativos, el cual es ingresos por grúas, ya lo tenemos acá, el cuadro de la Sunat ya lo tenemos, el cuadro de deudas reconocidas, con fechas de cancelación, ya lo tenemos, el cuadro de ingresos autorización vehicular ya lo tenemos, voy a pasar a los regidores el resumen de los pedidos, hechos por la regidora Sandra Gutiérrez, el pedido por la regidora Elsa Ascarruz ya lo tenemos, me falta el informe que pidió el regidor Mercado, y nos falta el informe que pidió el regidor Juan Vargas de las ordenanzas, están preparando esos reportes listo, con esto estamos al día en los pedidos.

REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Haciendo la aclaración señor Alcalde, el pedido que yo he hecho es de cada regidor, es de ordenanzas y acuerdos de concejo, no por comisiones.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hecho, me llegó el resumen, lo he devuelto a Secretaría, porque lo quiero detallado, igual ese documento va generar un documento de agradecimiento a los regidores que han presentado informes, que en su momento no se agradecieron, gracias.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Gracias señor Alcalde, si quisiera informarle, la semana pasada me reuní con un grupo de vecinos de Los Sauces, quienes bastantes preocupados me pidieron que haga llegar este pedido al Concejo Municipal, uno de ellos es el señor, frente al colegio Vasil Lewski, como todos sabemos ya bastante tiempo, este lugar ha sido ocupado por gente de dudosa reputación, y no solo en ese lugar se vende droga, los chicos se ponen allí a fumar, y a la hora que salen los niños en la mañana en la tarde, los niños tienen que ver todas estas escenas, le traigo este pedido señor que es bastante preocupante, para todos los padres y todos los vecinos, nosotros tenemos el deber de proteger a nuestros niños, y le quisiera pedir, si podemos coordinar algo reforzar esa zona, con mayor seguridad, a fin de que estas personas puedan retirarse de ese lugar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso a Gerencia Municipal y Gerencia de Seguridad Ciudadana, hay que reforzar el ingreso y la salida.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Y eso no solamente sucede en la mañana y la tarde sino que es permanente, asimismo también el parque que está a la espalda del mismo colegio también sucede lo mismo, es el parque Pablo II, parque Bruzon como lo denominan algunos, tiene el mismo problema pero esto de acá viene aun peor, este lugar ha sido ocupado por



Municipalidad de Surquillo

estos mismos chicos y lo utilizan para hacer pelear a sus mascotas, quisiera pedirle señor también nosotros tenemos dos ordenanzas, la 371, la 304, que nos habla sobre la protección de los animales y está prohibido este tipo de hacer pelear los animales, ponerlos en peligro, le pediría señor también organizarnos y hacer algo para retirar estas personas y poder sancionarlos, porque hay normas, que nos amparan y así que podemos aplicarlas. De igual forma en esa misma reunión, me hicieron llegar el pedido, que continúan en la Avenida Villarán las licorerías, es cierto que el permiso lo tienen hasta las once de la noche, pero estos señores, muy astutos se valen de otras cosas, para poder ellos de todas maneras poder atender a la gente que viene a comprar y ya todos sabemos que en las mochilas, en sus motos, están vendiendo toda la madrugada, esto trae gente que venga gente con sus carros, escuchar música, y una serie de cosas que de todas maneras perjudica la tranquilidad de todos los vecinos de esa zona y de los vecinos, le hago llegar este informe y también pedido a la vez que es de parte de los vecinos, a fin que les podamos dar solución a este tema.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Lo de Villarán a Seguridad Ciudadana, si es un tema recurrente, hemos cerrado la calle, hemos traído a la policía, ver la modalidad del uso de las luciérnagas, no sé si la medida sea tapiar el lugar, es una constante queja el tema de Villarán, eso de la pelea de los perros me ha preocupado, eso a Seguridad Ciudadana, ver las ordenanzas. El día que le pongamos una cámara a ese parque, esto se va terminar.

REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señor Alcalde, es en la cuadra 6 de Villarán, son esas licorerías, las famosas luciérnagas ensucian los parques, llevan en mochila, atienden delivery, todos los viernes, sábados y domingos desde la 11pm. hasta las 3 o 4 de la mañana, como se encontraran los vecinos alrededor del parque, si no toman en esa cuadra, toman en el parque Jorge Chávez, hay que clausurar y poner mano dura, ver otras medidas, cansa la intranquilidad de estos vecinos tanto tiempo, cerrando los negocios, creo que vamos a poner mano dura. Otro pedido en la calle Carmen con San Alberto en Casas Huertas, se arma una cantina ya lo expuse en la otra sesión, es San Alberto y San Carlos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Es la del portón negro no?, hay un pasaje allí, eso a Seguridad Ciudadana.

REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Sí, señor Alcalde, gracias.

REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: La Comisión de Desarrollo Empresarial y Policía Municipal, estamos haciendo un estudio para hacer un reordenamiento total del distrito, incluyendo las tiendas comerciales, lo que acaba de informar el señor regidor, los horarios, el giro, la exhibición para chequear, si coincide con la licencia municipal, otorgada por la Municipalidad, dentro de ese ordenamiento se va considerar el comercio informal a nivel de Surquillo, se está haciendo un estudio, después de hacer el estudio, que tenga concordancia con las ordenanzas, con la ley orgánica municipalidades, con la ley general de procedimientos administrativos y se procederá de acuerdo a ley conforme a las ordenanzas, mi pedido es que se tenga un poco de paciencia, vamos por el tercer mes, el distrito no se puede ordenar de la noche a la mañana, mi pedido para todas las áreas que compete a todos, que dé cumplimiento a las ordenanzas municipales, eso le corresponde a la parte ejecutiva que son los funcionarios, ellos son los que ejecutan, ese es mi pedido.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Juan, ayer hemos tenido una reunión con la Comisión de Desarrollo Empresarial vamos a tomar algunas acciones en cuanto a comercio ambulatorio, primero hacer respetar las ordenanzas, y reglas que están estipuladas en un Acuerdo de Concejo, que vamos aplicar con orden respeto y principio de autoridad, alertar a los señores regidores que los van a llamar a los regidores a dar su queja, a pedir el favor, déjenos actuar, ordenar el tema, ya daremos las conclusiones y avances la idea es ordenar, listo regidores, gracias Juan.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA : Señor Alcalde, para poder solicitar a usted que pudiera hacerse en Casas Huertas, con el apoyo de la policía municipal, liberar todas las



Municipalidad de Surquillo

veredas y las calles principales San Alberro, San Fernando y pasajes adyacentes, se liberaron en alguna oportunidad las veredas, pero ahora las han vuelto a tomar, los vecinos no pueden transitar y los pasajes donde transitan los autos son muy pequeños, por la naturaleza de cómo se dividieron y lotizaron las casas allí, no tenemos veredas para que puedan transitar libremente los peatones, obligan hacerlo por las pistas que son angostas, los niños juegan en las pistas por falta de áreas verdes, si es urgente necesitamos principio de autoridad, para que se vea el orden, si existen ambulantes, que busquen sus estacionamientos, hay materiales, hay carretas, palos, material, motocicletas en desuso, es principio de autoridad, para que se vea el orden, en todos los pasajes y calles, existen ambulantes y están con sus carretas, no pueden hacer de la vereda su cochera y obstruir el libre tránsito de las personas y menos de los niños, si pudiera coordinar con el área correspondiente, se pueda hacer un trabajo coordinado, con el Presidente de la Comisión Policía Municipal, Seguridad Ciudadana y lo otro señor Alcalde esta es la segunda vez que solicito lo mismo, no sé si se ha controlado la forma, sé que hay una señora, que asiste a todas las Sesiones de Concejo y que viene a filmar exclusivamente a un regidor, que tome una posición y que filme solo a la persona por la que viene, es una situación invasiva, no se puede aprovechar la libertad para venir, menos si no soy periodista, no trabajo en un medio de comunicación, yo sé que las sesiones son públicas de regidores, si así lo fuera señor Alcalde, y que le permita a la señora el lugar que le corresponde y filmar solo a la persona que viene a filmar y no a todos nosotros y es lo que dije en la primera oportunidad, pero hay que saber respetar señor Alcalde, la privacidad de las personas, si viene exclusivamente a filmar a un regidor en exclusividad, que tome el lugar que le corresponde y filme a la persona que desee filmar, es una persona recurrente viene todas las sesiones, a mí eso me incomoda, es invasivo filmar a las personas, en mi punto se vea la parte legal en esa situación, ya son espacios personales que nos corresponden.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Muchas gracias señora regidora, vamos a pasar el tema de Casa Huertas a Policía Municipal, vamos a revisar el tema. El otro punto a Gerencia Municipal para reglamentar este tema.



REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Alcalde tengo un pedido de una vecina, que vive cerca del parque Guardia Civil, me consulta si se puede implementar juegos para niños, está zona, en la 40 de la Aviación, calle Leonardo Da Vinci.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Estamos terminando de implementar 5 más y vamos a implementar 5 más entre junio y julio, voy hacer que consideren este parque en los 5 nuevos.

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Estoy felicitándolo Alcalde, por el trabajo que se ha hecho, el sábado se ha hecho la inauguración del Policlínico, ha quedado muy bonito, a la gente le ha gustado, felicitarlo el trabajo que se viene haciendo en menos de tres meses, tres obras, ha recibido 450 consultas, la atención es buena exitosa.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Patty, al respecto han sido 462 atenciones el día sábado, el día lunes 321, y el día de hoy estamos poniendo atender los consultorios en una marcha blanca, es totalmente gratis a los vecinos todo el mes de marzo, ya les enviare la invitación para la inauguración, me he reunido con la gente del Open Plaza, quieren todos los paneles para promocionarlo dentro del centro comercial, hay una área de pediatría que más atenciones ha tenido, y el área de laboratorio, revisen el tema que podemos que está pasando y que podemos aportar.

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Hablando del tema del muss, lo van hacer sin leche, voy gestionando y le voy informando.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El día de ayer me reuní con el Alcalde de Surco y de La Victoria, ellos están desarrollando la galleta para la anemia, nos van a pasar un lote para hacer la prueba con un colegio, hemos firmado una hermandad de anemia y se extendió áreas verdes, los viveros de Surco nos van aportar plantas ya lo veremos. El día de hoy hablamos con el Alcalde de San Isidro para ver el tema de Serenazgo



Municipalidad de Surquillo

sin fronteras, se han comprometido el mantenimiento de áreas verdes, vamos a trabajar un él un mes yo, vamos a trabajarlo en conjunto, para erradicar el comercio trabajar en conjunto, nos toca el mes de mayo a Surquillo, nos encantaría que nos acompañen todos los regidores para ver los acuerdos que se están tomando. Eso del budín vamos a verlo juntos.

REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS: Me a uno a la felicitación del Policlínico por esa brillante gestión, que ha caído con mucha simpatía de la población, hay comentarios positivos a beneplácito de la población, emito mi apoyo al Concejo y a la gestión. Informar que la Hermandad del Señor de los Milagros de Los Sauce II, cumple un aniversario más el próximo miércoles, en la noche ha programado una sesión solemne y un reconocimiento a las autoridades que han aportado, apoyado con ellos, está usted, el ex alcalde José Luis Huamani y otras autoridades. Nuestras felicitaciones por su brillante apoyo de volantes, afiches, hacia la Hermandad del Señor de los Milagros y publicitar y hacer que la población participe.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Muchas gracias por la deferencia, el próximo miércoles te acompaño.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Solamente se le había olvidado algo, también me había olvidado, tuve la oportunidad y usted seguramente debe tener en su despacho, lo que pasa es que me dejaron una copia y la he dejado en casa, es el vecino Rojas con un grupo de vecinos, aproximadamente 300 firmas, le presentaron ya hace como dos meses a usted, por el tema de seguridad en Casas Huertas, pero a esto también se suma ahí al costado, el comedor, no sé qué pasaje es, 32; 22 no recuerdo bien en este momento que pasaje es, los vecinos ahí también estuvieron haciendo firmar un memorial, por el tema que hay constantes robos, peleas en esa zona y las señoras del comedor también manifiestan, que justo a la hora que ellas están cocinando o cuando la gente vienen a recoger sus alimentos, se encuentran con esos olores de los muchachos que están a esa hora, y justamente en ese pasaje no hay cámaras, entonces ellos están solicitando una reunión y ese memorial también para reunirse con usted, y poder trabajar en conjunto, y poder de repente para adquirir una cámara o que se yo, para poderle dar solución a este problema que ya lo tienen bastante tiempo, y que les preocupa de sobremanera, así que traigo este pedido, y seguro le voy a hacer llegar, si es que no lo tiene usted a la mano, le hare llegar la fotocopia, se lo voy a dejar en su despacho, para que usted pueda coordinar con los vecinos a fin de poder atenderlos y poder dar solución a este problema que les preocupa.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si, en Casas Huertas a raíz de este problema se ha formado las rondas de seguridad, hemos formado la junta de defensa civil, están los días viernes, han instalado cámaras, es verdad en los pasajes hemos hecho un proyecto de poner cámaras en los pasajes, buena idea poner en el comedor.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Si me permite señor Presidente, porque ese tema ya lo está manejando el señor Ortiz, y están haciendo las coordinaciones todavía no han comprado las cámaras, se están reuniendo todos los vecinos, es mi pasaje, es el 51 y hay dos vecinos que se están encargando de la convocatoria, a través del señor Ortiz para que coordinen con usted y fijen el día y la hora.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Elsa creo que ya están compradas las cámaras, ya está el modelo del parque, igual vamos avanzar. Comentarles que el 17 de abril viene Barrio Seguro, viene con todo para Casas Huertas, viene la policía, vamos a tener los talleres, van entrar los comedores, va ser un paquete completo, , vamos a pedirle a Gustavo nos haga llegar, el detalle de lo que significa Barrio Seguro en Surquillo, listo gracias regidores, no sabemos el número de registro Sandra?

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: No señor, pero le voy a hacer llegar los dos memoriales que tengo y me han hecho llegar.

REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Señor Presidente, para hacerle recordar que en el año 2012 se suscribió un convenio con la Municipalidad de San Isidro, Miraflores, San Borja,



Municipalidad de Surquillo

Surco y Barranco, para que la seguridad ciudadana, los serenos, intervengan sin fronteras allí también se incluye el reordenamiento de los perímetros colindantes de los distritos, del comercio informal, el convenio está vigente hasta la fecha, este convenio se firmó con los Presidentes de Seguridad Ciudadana de los 5 distritos, este convenio está vigente, solamente falta coordinar con ellos, y hacerles hacerles recordar que tenemos un convenio suscrito, no tiene fecha de vencimiento, pido su ejecución.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Juan, si de ese convenio hemos estado hablando con las demás municipalidades, de los límites, nos vamos dividir los distritos en cuadrantes y los distritos más cercanos puedan entrar hasta allí, hemos tenido la primera prueba con Miraflores con motos y bicicletas que entraban hasta la Casa de la Juventud y más allá. No habiendo más pedidos vamos a pasar a la Orden del Día, señor Secretario sírvase a tomar lista.

ESTACION ORDEN DEL DIA

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con el quorum de ley damos inicio a la estación de Orden del Día, de lectura el primer punto de agenda señor Secretario.

PUNTO UNO: APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos a revisar el Balance y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, estamos pasando las notas acerca de los estados financieros y la copia de memoria anual que es el resumen de las actividades del año, incluye algunas de las fotos de la memoria anual, incluyen algunos regidores, actividades de los vecinos. Hoy nos acompañan los profesionales, de administración, planificación, y vamos a pedirle al Presidente de la Comisión señor Mercado, que nos informe de la ordenanza que vamos aprobar el día de hoy.

Señor Luis Mercado Granados, Presidente de la Comisión De Administración, Planeamiento, Presupuesto Y Rentas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias, acuérdesse que el balance del estado financiero es una foto de como terminamos el año, los niveles de pasivo y activos y balance financiero, no reflejan lo que hoy vemos cuando veamos cuentas de saldo o cuentas no reflejan que una cuenta de bancos, lo que tenemos en el banco, lo que vamos a hacer le he pedido al contador que sea muy explícito y didáctico para explicar este balance de estados financieros.

Señor José Guzmán Martínez, Subgerente de Contabilidad

Señorita María Elena Lizárraga Amesquita, Gerente de Administración y Finanzas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Muy bien, continua el tema de Memoria Anual, se ha inscrito estos gastos en la memoria, que se ponga la explicación grafica para los que no tenemos el manejo numérico, alguna observación?

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Gracias señor, para comunicarle señor, cuando vi este documento con la citación, me llega el balance de los estados financieros y entonces tengo una preocupación, como en el 2017, lo que acaba de explicar muy amable el señor, como en el año 2017 terminamos con un déficit y en el 2018 pasamos a un superávit, he escuchado muy atentamente su explicación, ah y le decía, como yo no tengo formación numérica, lleve estos documentos a una persona entendida en este tema, y también me pidió que le traiga las notas para poder ayudarme en este tema y entonces ahora al escuchar al señor que explico nos ha expuesto ese tema, que nos dice que esto se debe a las modificaciones que ha habido en las cuentas por cobrar, y al sinceramiento de las deudas, hemos pasado ese superávit, solamente para decir señor, reitero no tengo formación



Municipalidad de Surquillo

numérica, y para decir que me hubiese encantado tener estas notas, con anticipación para poder venir emitir un voto, sabiendo y votando a conciencia, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Sandra, ¿alguna otra intervención?

REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Señor Presidente, yo creo que el señor Contador está debidamente fundamentando el balance y con la explicación de la Gerente de Finanzas de Administración, da que entender que el balance está totalmente claro, da a entender esta reflejado un sinceramiento del año 2018, con todas esas explicaciones, felicitando a la administración del anterior alcalde José Luis Huamani, felicitando al administración y representación de usted señor Alcalde y de los señores funcionarios, yo voy a votar a favor del balance, no somos contadores vamos a dar el voto de confianza por la explicación en el Pleno del Concejo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Juan.

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Señor Presidente, gracias al Contador y a la señorita Marielena Lizárraga por la explicación, soy una mujer de letras, pero la explicación ha sido muy clara, lo que, si tenemos que reconocer del balance, es que tenemos que reconocer que estamos en el ojo de las entidades financieras, muchas entidades financieras apuestan por este Municipio, es lo que refleja este balance, es que estamos bien como distrito, adelanto mi voto es a favor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidora es un voto de confianza.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: He escuchado atentamente la exposición, el sustento del Contador y de la Gerente, mi voto es a favor y sabe porque, porque el estado financiero es reflejo a que somos sujeto de crédito, sino fuese así, los bancos no considerarían a la Municipalidad como un ente en el cual podrían trabajar una situación de crédito, mi voto siempre va ser a favor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos a pedirle al Contador que hemos iniciado, y lo hizo muy bien con la Comisión de reunirse y explicar cuenta por cuenta, manejar el tema no financiero pero si numérico, hagámosla durante el año, esta gestión tiene la obligación de cada año entregar a ustedes los ingresos y egresos, los avances de las cuentas, como va nuestros estados financieros y copias de las cartas que no se envían los bancos y los informes de auditoría financiera.

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Señor Alcalde a mí lo que me llamo la atención aquí, es una deuda de la Sunat, quisiera saber si es mora, en que año, esto ya ha debido de estar saldado, sé que es bastante, es una cantidad que no pasa desapercibida.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok. En el informe presentado hay un cuadro de deuda a Sunat, el señor Alcalde explica los gastos de las deudas y todo lo demás. Recibí una notificación de Essalud de que debemos aportaciones de medio millón de soles, por la atención recibida en Essalud y generaba una deuda adicional desde el 2014, nos han dado fraccionamiento, y no se puede dejar de pagar porque ya se hizo la atención al trabajador, voy a hacer el esfuerzo máximo para sanear esta deuda.

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Antes culminar, viendo todo porque de números si he visto algo, si le doy mi apoyo, porque veo usted si está trabajando y lo veo en la Comisión, me he dado tiempo para poder revisarlo, le voy a dar mi apoyo señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Patty.



Municipalidad de Surquillo

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Señor Presidente lo que quisiera es hacer una pregunta, respecto a la gestión pasada, cuando usted me dice que 8 años se ha pagado como debe ser, la semana pasada salió en los medios de comunicación, haciendo un pedido a la Sunat haciendo una condonación de la deuda, intereses moras que habían generado, por una deuda anterior a estos 8 años, la responsabilidad es de las gestiones anterior a los 8 años, 2010 hacia atrás, es lo que quiero que usted me aclare ya que la gestión anterior la presidía mi padre, muchas veces se ha dañado la imagen de él, diciendo que él ha generado deudas con la Sunat, y considero para mí un privilegio escuchar de usted, esto de quien fue la responsabilidad.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hay que dividir la deuda en 3, en la gestión de tu padre, yo era teniente alcalde, yo tome la decisión el primer mes, de cubrir todas nuestras obligaciones, soy testigo en la gestión de tu padre se pagó a la Sunat y el señor Alcalde explica las deudas año por año. Quizás el mal manejo financiero y administrativo de perder un fraccionamiento en el 2007, si fue una mala decisión, no conozco la coyuntura de ese momento, hoy castiga a la gestión no podemos fraccionar, debemos sincerar la deuda y pagar.

REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: El que le habla viene de dos gestiones anteriores, ingrese en el 2012 todo era deudas y deudas, presidí la Comisión de Presupuesto, hasta que llegamos al 2013 regularizamos y obtuvimos un crédito de 2 millones y medio y quisiera preguntarle a la Gerente, cuanto es el crédito ahora?

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Lo que dice Lucho es verdad, logramos tener de 00 a 2 millones de crédito, 2013, 5 millones, hoy tenemos 5 millones y medio es un logro, con eso este año en el mes de junio les voy a pedir un proyecto muy interesante pedir su autorización para gastarla, listo gracias.

REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS: Ya explico con claridad el Contador y la Gerente, se ha visto la evolución de la economía en la Municipalidad, estos problemas son de otras gestiones, que nuestro Alcalde tiene que cumplir, yo lo felicito señor Alcalde, por enfrentar estos compromisos y salir adelante en ese sentido voy a votar a favor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Este Concejo a finales de agosto, este Concejo va a tomar la decisión de hacer un empréstito para pagar los intereses, la idea es tener un catastro ahora para un proyecto aprobado en el banco, levantar la recaudación. Listo vamos a votación, gracias a los profesionales. Señores regidores con cargo a redacción, los regidores que estén de acuerdo con **APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 Y SUS ANEXOS QUE CONFORMAN A LA PRESENTACION Y SER ENVIADOS A LA CONTRALORIA PUBLICA DE LA NACION**, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 07; EN CONTRA: 01; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **MAYORIA**.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Por los motivos expuestos en mi intervención señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Muy bien, el siguiente punto de agenda señor Secretario.

No habiendo más puntos de agenda, les he entregado los informes señores Regidores, se agradece por su presencia. **EL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ**, finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -


MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JHAMIR R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE
Sesión Ordinaria del 20 de marzo del 2019.
Pág. 8